

Or
 S. C. Estanuel, estimare a D. m. Ferrixa, (viginta) enviarme con
 la dadora, mi Criada, y por los dios, el original, y copia del poder
 Mitido a la forda, en punto a partes para las Carreterias, Carta
 escrita, y Cerrarlos autos, y todo en diez y siete ^{on} de ^{on} que a no-
 men de acazo y pronto no le molestaria; y para q. Ferrixa de
 Riquando en sus Cuentas le doy este, q. firmo en esta de
 Arana, a 13 de Abril de 1780.

son 10 de 1780



Oliveros